

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	20	NUMERO	240270	21	Y
22	FECHA DE PRESENTACION		20-12-78			

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

240270

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	876.522		10-2-78	EE.UU.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65 D	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN RECIPIENTE DEL TIPO DE BANDEJA"	

71	SOLICITANTE (S)	(CCA 47735)
CONTAINER CORPORATION OF AMERICA		

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
One First National Plaza, Chicago, Illinois 60670, Estados Unidos de América,	

72	INVENTOR (ES)
ONIS ALFRED KNIGHT, JR.	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE	(MOD.- 3474)
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ		

1 Esta invención se refiere a recipientes del
tipo de bandeja, abiertos por arriba, y más particularmen-
te a un recipiente mejorado formado de una sola pieza ele-
5 mental de cartón plegable que no requiere ningún medio ex-
terior tal como adhesivos o grapas para asegurar las pare-
des extremas a las paredes laterales.

 Un objeto más específico de la invención es
proporcionar, en un recipiente de transporte del tipo des-
crito, medios de pestaña llevados por las paredes extremas,
10 cuyos medios de pestaña incluyen cavidades para recibir --
las partes superiores de las paredes laterales en las es-
quinas del recipiente a fin de proporcionar una conexión
de enclavamiento entre ellas y eliminar de este modo la ne-
cesidad de medios de fijación exteriores tales como adhesi-
15 vos, grapas o similares.

 Otros objetos de la invención resultarán evi-
dentes de un examen de la siguiente descripción y dibujos.

 La figura 1 es una vista en planta de una pie-
za elemental de cartón plegable, de la que puede formarse
20 el recipiente ilustrado en las otras vistas;

 La figura 2 es una vista en perspectiva frag-
mentaria de una parte de la estructura ilustrada en la fi-
gura 1 que se muestra en una condición parcialmente arma-
da;

25 La figura 3 es una vista en perspectiva de un
recipiente que incorpora las características de la inven-
ción, mostrado en la condición totalmente armada; y

 La figura 4 es una sección horizontal, frag-
mentaria, tomada por la línea 4-4 de la figura 3.

30 Se comprenderá que, para fines de claridad,

1 ciertos elementos pueden haberse omitido intencionadamente de ciertas vistas cuando se cree que se ilustran con mejor ventaja en otras vistas.

5 Haciendo ahora referencia a los dibujos para un mejor entendimiento de la invención, se verá que un recipiente de transporte del tipo de bandeja, abierto por -- arriba, indicado generalmente en C en la figura 3, puede ser formado de una pieza elemental unitaria B de cartón plegable como se ilustra en la figura 1.

10 El recipiente C incluye una pared inferior preferiblemente rectangular 10 que tiene pares opuestos de paredes laterales 12 y paredes extremas 16 unidas de manera plegable a bordes opuestos laterales y extremos de la misma a lo largo de líneas de pliegue 13 y 17, respectivamente, y dispuestas para extenderse hacia arriba desde los mismos para formar una estructura a manera de caja abierta en la parte superior.

15 Cada una de las paredes extremas 16 tiene un par de solapas de esquina 18 unidas de manera plegable a los bordes laterales opuestos de las mismas a lo largo de líneas de pliegue 19 y, cuando la caja está en la condición armada, las solapas de esquina 18 están plegadas hacia dentro y normales a las paredes extremas 16 y están -- dispuestas de manera que quedan contra las caras internas de partes extremas adyacentes de las paredes laterales correspondientes 12.

20 Como se ve del mejor modo en las figuras 1 y 2, cada una de las paredes laterales 12 incluye un par de aberturas o ranuras 14 que se extienden en general verticalmente y que están situadas hacia dentro desde extremos

30

12128

1 opuestos de la pared lateral y que separan partes extremas
14a de la pared lateral respecto de la parte principal o
central de la pared lateral.

5 Con el fin de asegurar las paredes extremas
del recipiente a las paredes laterales, sin necesidad de
medios de fijación exteriores, tales como adhesivo o gra-
pas, hay prevista en cada extremo del recipiente una pes-
taña de bloqueo indicada generalmente en 20. Cada pestaña
de bloqueo 20 incluye un elemento central 22 que está uni-
10 do de manera plegable en su borde superior a lo largo de
una línea de pliegue 23 al borde superior de la pared ex-
trema correspondiente 16 y que tiene un par de elementos
laterales externos 24 unidos de manera plegable a los bor-
des laterales opuestos de la misma a lo largo de líneas de
15 pliegue 25. Cada uno de los elementos laterales externos
24 está unido también de manera plegable en su borde su-
perior a lo largo de una línea de pliegue 27 al borde su-
perior de la solapa de esquina correspondiente 18. Adicio-
nalmente, cada elemento lateral externo 24 tiene un elemen-
20 to de bloqueo 28 unido de manera plegable al otro borde la-
teral del mismo a lo largo de una línea de pliegue 29.

Con el fin de armar el recipiente, las pare-
des laterales 12 se pliegan hacia arriba en ángulo recto
con el plano de la pared inferior. Cada pestaña de bloqueo
25 20 es entonces plegada en sentido inverso 180 grados para
quedar contra la cara externa de la pared extrema corres-
pondiente 16 y las solapas de esquina 18. Las solapas de
esquina 18 junto con los elementos laterales y de bloqueo
correspondientes 24 y 28 se pliegan entonces hacia arriba
30 en ángulo recto con el plano de la pared inferior 10 y al

1 mismo tiempo los elementos de bloqueo 28 se pliegan cada uno hacia dentro 180 grados para quedar entre su solapa de esquina correspondiente 18 y el elemento lateral 24, como se ilustra en la figura 2.

5 En este momento, cada pared extrema 16 está plegada hacia arriba en ángulo recto con el plano de la pared inferior 10 y también en ángulo recto con los planos de las paredes laterales 12, con las solapas de esquina 18 dispuestas para quedar contra las caras internas de las respectivas partes extremas de pared lateral 14a, con los
10 elementos laterales 24 dispuestos para quedar contra las caras externas de las respectivas partes extremas de pared lateral 14a, y con los elementos de bloqueo 28 recibidos dentro de las ranuras correspondientes 14 de las respecti-
15 vas paredes laterales 12, como se ilustra en las figuras 3 y 4, a fin de proporcionar una conexión enteriza de enclavamiento entre las paredes extremas y laterales del recipiente.

20 Por tanto, se apreciará que el recipiente es de diseño y construcción relativamente sencillos, que puede transportarse en una condición aplanada y que puede armarse fácilmente a mano sin necesidad de equipo de fijación, tal como aplicadores de adhesivo o equipo de engrapado.

25

30

12128

REIVINDICACIONES

1
5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un recipiente del tipo de bandeja, abierto por arriba, de una sola pieza, que tiene una pared inferior y pares opuestos de paredes laterales y extremas unidas de manera plegable a bordes opuestos laterales y extremos, respectivamente, de dicha pared inferior, y que se elevan desde los mismos, cuyo recipiente incluye medios
15 enterizos para conectar con enclavamiento dichas paredes extremas con dichas paredes laterales en las esquinas de dicho recipiente sin requerir medios de fijación exteriores, que comprenden: (a) cada una de dichas paredes laterales incluye un par de ranuras que se extienden en general
20 verticalmente, espaciadas hacia dentro desde los extremos de las mismas entre una parte central de la pared lateral y un par de partes extremas de la misma; (b) solapas de -- esquina unidas de manera plegable a bordes laterales opuestos de dichas paredes extremas y plegadas normales a los
25 mismos de manera que quedan contra las caras internas de las respectivas paredes laterales; (c) miembros de pestaña de conexión en extremos opuestos del recipiente que incluyen cada uno (i) un elemento central unido de manera plegable en su borde superior al borde superior de una pared
30 extrema correspondiente y plegado hacia abajo para quedar

1 - contra la cara externa de dicha pared extrema; (ii) un par
de elementos laterales, unidos cada uno de manera plegable
en su borde superior a un borde superior de una solapa de
esquina correspondiente, unidos de manera plegable en su
5 borde exterior a un borde lateral correspondiente de dichos
elementos centrales, y plegados hacia abajo para quedar --
contra la cara exterior de dicha solapa de esquina corres-
pondiente; (iii) elementos de bloqueo unidos de manera ple-
gable a bordes interiores de elementos laterales respecti-
10 vos y estando plegados para quedar contra las caras inter-
nas de los mismos; (iv) estando situado cada uno de dichos
elementos de bloqueo dentro de una ranura correspondiente
de una pared lateral adyacente y estando interpuesto, jun-
to con la parte extrema correspondiente de dicha pared la-
15 teral adyacente, entre una solapa de esquina correspondien-
te y el elemento lateral para proporcionar una conexión --
enteriza de enclavamiento entre las paredes lateral y ex-
trema.

2ª.- Un recipiente del tipo de bandeja, abier-
20 to por arriba, de una sola pieza, que tiene una pared in-
ferior y pares opuestos de paredes laterales y extremas
unidas de manera plegable a bordes opuestos laterales y
extremos, respectivamente, de dicha pared inferior y que
se elevan desde los mismos, cuyo recipiente incluye medios
25 enterizos para conectar con enclavamiento dichas paredes
extremas con dichas paredes laterales en las esquinas de
dicho recipiente sin requerir medios de fijación exterior-
es, que comprenden (a) cada una de dichas paredes latera-
les incluye un par de aberturas espaciadas hacia dentro
desde extremos opuestos de las mismas; (b) solapas de es-

1 quina unidas de manera plegable a bordes laterales opuestos
de dichas paredes extremas y plegadas normales a los mis-
mos para quedar contra las caras internas de las respecti-
vas paredes laterales; (c) miembros de pestañas de conexión
5 en extremos opuestos del recipiente que incluyen cada uno
(i) un elemento central unido de manera plegable en su bor-
de superior al borde superior de una pared extrema corres-
pondiente y plegado hacia abajo para quedar contra la ca-
ra externa de dicha pared extrema, (ii) un par de elemen-
10 tos laterales, unidos de manera plegable cada uno en su --
borde superior a un borde superior de una solapa de esqui-
na correspondiente, unidos de manera plegable en su borde
exterior a un borde lateral correspondiente de dicho elemen-
to central, y plegados hacia abajo para quedar contra la
15 cara exterior de dicha solapa de esquina correspondiente,
(iii) elementos de bloqueo unidos de manera plegable a bor-
des internos de los respectivos elementos laterales y que
están plegados para quedar contra las caras internas de los
mismos, (iv) estando situado cada uno de dichos elementos
20 de bloqueo dentro de una abertura correspondiente de una
pared lateral adyacente y estando interpuestos entre una
solapa de esquina correspondiente y el elemento lateral pa-
ra proporcionar una conexión de enclavamiento enteriza en-
tre la pared lateral y la pared extrema.

25

3ª.- "UN RECIPIENTE DEL TIPO DE BANDEJA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
para los fines que se han especificado.

30

12128

1

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas
a máquina por una sola cara.

5

Madrid, 20 DIC. 1978

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

10

15

20

25

30

12128

JMS

NO. 3474

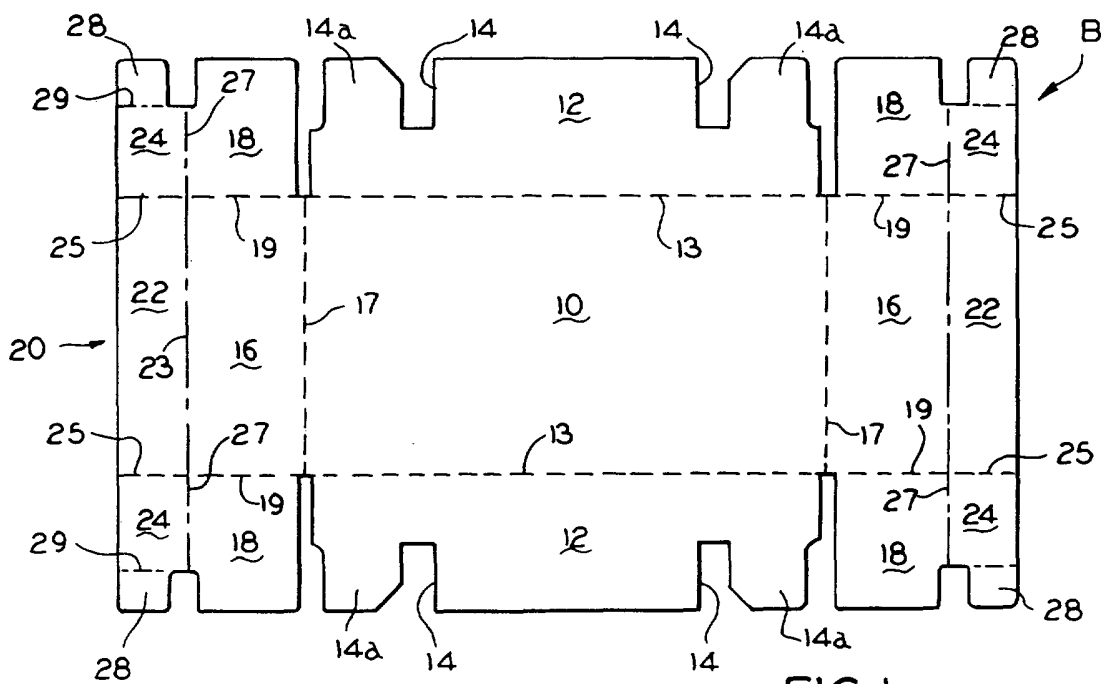


FIG. 1

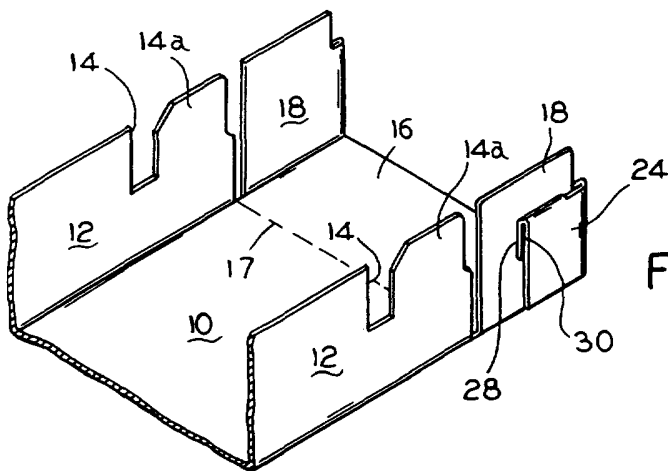


FIG. 2

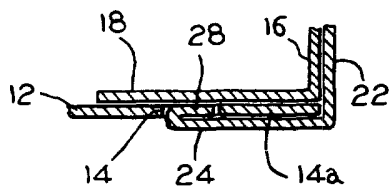


FIG. 4

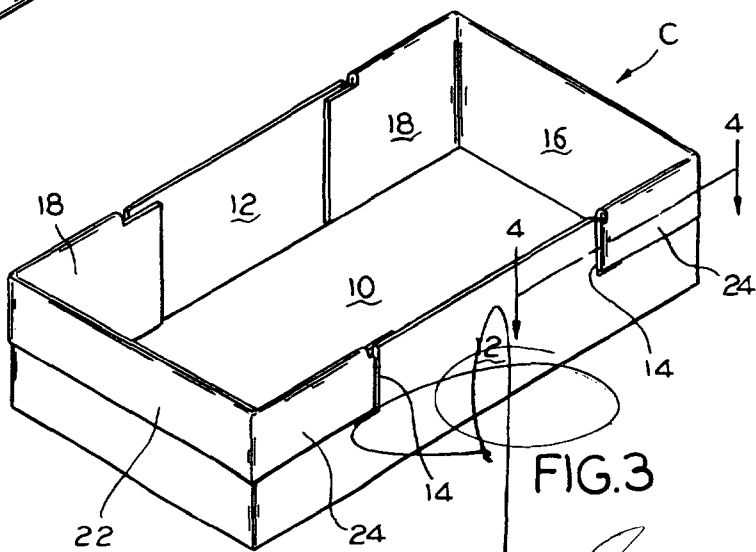


FIG. 3

Fernando de Elzaburu
Por Poder